Diputada Maya Fernández: “Es el Parlamento el lugar del diálogo democrático y participativo con el mundo social”

La presidenta de la Cámara de Diputados, Maya Fernández, afirmó que están dispuestos a dialogar en la búsqueda de acuerdos nacionales, pero ese consenso debe ocurrir en el Congreso y no en instancias extraparlamentarias como propone el Gobierno.

La diputada socialista sostuvo que urge garantizar derechos de la infancia en general y sobre todo en el caso del Sename, para lo cual ya cuentan con 7 proyectos de ley que abordan materias de la niñez y están avanzando en las instancias legislativas correspondientes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-1.mp3

La diputada socialista, Maya Fernández aclaró que la mesa del trabajo del gobierno no es representativa, ya que sólo fueron invitados 5 diputados de 155, excluyendo también a los presidentes de las comisiones de infancia y constitución, que son las instancias encargadas de revisar esta materia en el Congreso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-2.mp3

Haciendo alusión a la dictadura militar, la presidenta de la Cámara de Diputados aseguró que hay que cuidar las instituciones democráticas, como es el caso de las comisiones parlamentarias, donde participan 13 parlamentarios de distintas fuerzas políticas, además de invitar a expertos, ONG, ciudadanos y organizaciones civiles.

En ese sentido, Maya Fernández fue categórica en señalar que el diálogo ya está ocurriendo en el Congreso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-3.mp3

La diputada socialista añadió que restarse de las comisiones pre-legislativas, no quita que el gobierno convoque a expertos que puedan darle insumos para crear proyectos de ley que vayan al Congreso, tal como se hizo en la anterior administración.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/04/MAYA-4.mp3

La diputada Maya Fernández, especificó que aún quedan pendientes 7 proyectos de ley referentes a la infancia; entre ellos, el proyecto de ley de adopción y el que crea el servicio nacional de reinserción de menores, los cuales están siendo revisados en la Cámara de Diputados.